



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 27 días del mes de setiembre de dos mil dieciseis en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, Prof. Adj. Obst. Part. Cecilia Fernández, Asist. Obst. Part. Patricia Gadea; por el Orden Estudiantil: Br. Mariana Martins, Br. Carina Da Costa; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Virginia Villalba.....

Siendo la hora 17:23 inicia sesión.-

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 13/09/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

2. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 20/09/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 17:25 ingresa la Obst. Part. Sylvia Sosa.

Se retiran la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez y la Prof. Adj. Obst. Part. Cecilia Fernández, preside la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez.

3. Se procede a tratar la conformación de Tribunal de corrección de Trabajo Final realizado por la Br. Inés Huertas, Titulado “Génesis del dolor de Trabajo de Parto”.

Se hace presente la estudiante. La Br. Mariana Martins le otorga la palabra a la Br. Inés Huertas.

La Bachiller solicita autorización para que se forme el Tribunal de corrección, teniendo pendiente la realización de las últimas correcciones, sabiendo que es una excepción al Reglamento. Se vota.

Se resuelve no aprobar la solicitud. (2 en 6, 3 abstenciones)

Ingresan la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez y la Prof. Adj. Obst. Part. Cecilia Fernández.

4. Se procede a conformar el Tribunal de corrección de Trabajo Final realizado por la Br. Carol Oyarzábal, Titulado “Anticoncepción en adolescentes”, resultando los siguientes integrantes:

- Prof. Adj. Obst. Part. Elizabeth Soutto (Tutor)
- Obst. Part. Vanesa Berruti
- Asist. Obst. Part. Romina Ferreira

(8 en 8)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

5. La Delegada por el Orden Estudiantil Br. Mariana Martins, solicita tratar a continuación el urgente presentado por la Br. Claudia Pérez.

Considerando que no hay muchos puntos a tratar.

Se resuelve no aprobar la solicitud y continuar con el Orden del día. (0 en 8)

6. Se procede a tratar el tema de integrar la Comisión de las Cosset.

Considerando que no hay propuestas.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

7. Se procede a tratar el tema de integrar la Comisión de Estructura Docente.

Considerando que no hay propuestas de los Ordenes Docentes y Egresadas.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

8. Se procede a tratar el tema de integrar la Comisión de Reglamento de Cursos y Exámenes.

Considerando que la Obst. Part. Vanesa Berruti se propone para formar parte de la Comisión.

Se resuelve aprobar la participación de la Obst. Part. Vanesa Berruti en dicha Comisión. (8 en 8)

La Delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez sugiere que la Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli continúe participando en la Comisión, ya que han trabajado en conjunto para la elaboración y correcciones de los Reglamentos y Ordenanzas de los Grados 1, 2 y 3.

Se consultará con la Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli si desea continuar participando.

9. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez informa que se reunió la Comisión Asesora para otorgar 2 Extensiones Horarias para realizar las Prácticas de Enfermería y se presentaron dos aspirantes de las cuales una de ellas no tiene disponibilidad horaria para los días fijados.

Además informa que dichas Prácticas serán Supervisadas por la Directora de la Escuela y que la Asistente Académica Obst. Part. Leticia Rumeu, se ofreció para colaborar con la Supervisión de las Prácticas.

Se toma conocimiento de lo informado. Se resuelve flexibilizar los días y horarios para la realización de las Prácticas. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

10. Se procede a tratar el Exp. N° 071/16, referente al Contrato Didáctico de Psicología de 2° año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (8 en 8)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

11. Se procede a tratar el Exp. N° 076/16, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 2° año 2016.

Se realizan correcciones.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

12. Se procede a tratar el Exp. N° 110/15, referente al Reglamento de Exámenes.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

13. La Directora de la Escuela informa que el Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República de Uruguay, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de la Universidad de Valparaíso de Chile y la Pontificia Universidad Católica del Perú, invitan al Primer Congreso Latinoamericano de Investigación y Educación Superior Interdisciplinaria, a realizarse el martes 27 de setiembre a las 19:00 horas en la Cooperativa Bancaria.

Se toma conocimiento.

14. Se procede a tratar un urgente, Exp. N° 077/16, referente al los Recursos de Revocación y Jerárquico presentado por la Br. Claudia Pérez, por la eliminación de la Prueba de Internado Obligatorio.

Se hace presente la estudiante.

Visto:

Los Recursos Administrativos de Revocación y Jerárquico presentado por la Br. Claudia Pérez al criterio utilizado por el Tribunal de Internado para la corrección de la prueba en cuanto a los criterios de eliminación (ya preestablecidos en el Reglamento del Concurso de Internado).

Considerando:

Que fue eliminada en la Prueba del Concurso de Internado Obligatorio por el Tribunal, por haber sido considerado el tratamiento realizado inadecuado.

Que la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez y Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli se reúnen con el Tribunal para rever la prueba, concordado consensuar con el criterio establecido por el Tribunal.

Se resuelve elevar el expediente a Jurídica para dar continuidad al trámite realizado por la estudiante. (7 en 8, 1 abstención)

15. Se da lectura a la resolución de la Comisión Directiva extraordinaria, respecto a la situación de Stephanie Camps.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se toma conocimiento.

Siendo la hora 19:17 se cierra sesión.